

MERCAMADRID, S.A.

MESA DE CONTRATACION
“MESA INFRAESTRUCTURAS (CE)”

ASISTENTES

PRESIDENTE

D. Gonzalo Reguera Díaz de Terán

VOCALES

D^a. Alicia Casero Fernández

D^a. Lorena Bermudo Piñero

D. Antonio Ros Ruiz (No asiste)

SECRETARIO

D. Pablo Román Villar

PC-MER/2020/00016-ORD.

(2020/00016) Sesión 3

En Madrid, siendo las 11:14 horas del día 17 de julio de 2020, se reúne la Mesa de Contratación, bajo la Presidencia de D. Gonzalo Reguera Díaz de Terán, designada para la adjudicación del CONTRATO DE OBRA PARA LA CAMPAÑA DE ASFALTO 2020. REF^a.

PC-MER-2020-00016-ORD a adjudicar por Procedimiento Ordinario, estando previsto el desarrollo de la sesión bajo la modalidad “a distancia”, por el Secretario de la Mesa se verifica en la Plataforma de Contratación del Sector Público que todos los asistentes señalados al margen se encuentran válidamente conectados telemáticamente, a excepción de Antonio Ros que no asiste a la sesión, y Lorena Bermudo que no se puede conectar a PLACE por dificultades técnicas, estableciendo todos los asistentes correctamente comunicación simultánea a través de videoconferencia y siendo positivamente identificados los asistentes visualmente por el Secretario de la Mesa, queda válidamente constituida la Mesa, se pasa a tratar el siguiente

Orden del Día:

Punto nº 1.- Valoración de criterios de adjudicación basados en juicios de valor.

Punto nº 2.- Apertura Sobre C, de los criterios de adjudicación basados en cifras o porcentajes.

Punto nº 3.- Valoración de criterios de adjudicación basados en cifras o porcentajes.

Punto nº 4.- Propuesta de adjudicación

Punto nº 5.- Aprobación del acta de presente sesión.

A continuación, se pasa a tratar el

Punto nº 1 del Orden del Día.- Valoración de criterios de adjudicación basados en juicios de valor.

Iniciándose en la Plataforma de Contratación del Sector Público el acto de valoración de criterios de adjudicación basados en juicios de valor, el Presidente de la Mesa informa a los asistentes, que con fecha 16 de julio de 2020 el Área Técnica y Mantenimiento ha emitido el informe de valoración de criterios no valorables en cifras o porcentajes, informe que se acompaña a la documentación Anexa de la presente sesión, además de haberse publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público en el día de la fecha con carácter previo a la celebración de la misma.

Efectuada la lectura del citado informe en voz alta por la vocal, Responsable del Área Jurídica, D^a Alicia Casero Fernández, se procede por la Mesa a asignar a cada oferta la puntuación correspondiente por cada criterio de adjudicación conforme aparece recogido en el mismo mismo, que recoge el detalle de la puntuación por cada empresa licitadora. Compartiendo los asistentes unánimemente el criterio y puntuación asignado en el informe se proponen para su adopción los siguientes:

ACUERDOS:

“Primero. - Otorgar, a las ofertas presentadas por las licitadoras admitidas la siguiente puntuación respecto de los criterios de adjudicación basados en juicios de valor, en los términos y motivos informados por el Área Técnica y Mantenimiento en su informe de 16 de julio de 2020 y que se corresponden con la siguiente puntuación:

Licitadoras	Puntuación
ALVAC S.A.	13,00
ASFALTOS AUGUSTA S.A.	12,50
ASFALTOS VICÁLVARO S.L.	4,00
ASFALTOS Y PAVIMENTOS S.A.	18,50
EIFFAGE S.A.	17,50
ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES ELSAN, S.A.	12,50
PADECASA OBRAS Y SERVICIOS S.A.	23,50
TRABAJOS BITUMINOSOS S.L.U.	4,00



Segundo. - Excluir a las siguientes licitadoras por no haber alcanzado sus ofertas técnicas presentadas la puntuación mínima de 15 puntos, requerida para ser calificadas como APTAS O TÉCNICAMENTE ACEPTABLES, conforme a lo previsto en el apartado 18 del Anexo I del PCP:

- ALVAC S.A., CIF: A40015851
- ASFALTOS AUGUSTA S.A. CIF: B64455835,
- ASALTOS VICÁLVARO S.L., CIF: B81767246
- ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES ELSAN, S.A., CIF: A81940371
- TRABAJOS BITUMINOSOS S.L.U., CIF: B28114957”

Los anteriores acuerdos se adoptan por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación presentes con derecho a voto, procediéndose en el acto a efectuar las comunicaciones de exclusión a las empresas indicadas.

Punto nº 2 del Orden del día. - Apertura Sobre C, de los criterios de adjudicación basados en cifras o porcentajes.

A continuación, se procede a iniciar en la Plataforma de Contratación del Sector Público el acto de apertura de criterios de adjudicación basados en cifras o porcentajes, procediéndose por el Secretario de la Mesa a descifrar, abrir y descargar la documentación contenida en el sobre C de las licitadoras admitidas a la licitación que han pasado a esta fase, procediendo a la lectura de su contenido, con el resultado siguiente:

	Oferta	IVA	Oferta incluido IVA
ASFALTOS Y PAVIMENTOS S.A.	378.493,70 €	79.483,68 €	457.977,38 €
EIFFAGE S.A.	481.315,14 €	101.076,18 €	582.391,32 €
PADECASA OBRAS Y SERVICIOS S.A.	421.302,16 €	88.473,45 €	509.775,61 €
VIALES Y OBRAS PÚBLICAS S.A.	421.000,00 €	88.410,00 €	509.410,00 €

Se genera el informe de apertura del sobre C en la Plataforma de Contratación del Sector Público para su unión al acta de la presente sesión.

Acordándose dar traslado al Área Técnica y de Mantenimiento de la documentación contenida en el sobre C al Área Técnica y Mantenimiento para que procedan a su revisión, quedando unidas las ofertas presentadas a la documentación de la presente sesión, se da el acto de apertura por finalizado, suspendiendo la sesión en PLACE, no celebrándose los puntos 3 y 4 del orden del día..

Punto nº 5 del Orden del Día. - Aprobación del acta de presente sesión.

Una vez redactada el acta, el Presidente de la Mesa somete a aprobación el acta de la presente sesión, siendo la misma aprobada por unanimidad de los asistentes con derecho a voto.

Y no teniendo nada más que tratar se da por finalizada la presente sesión y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y día al principio indicados, de todo lo cual yo, como Secretario, certifico.

VºBº
PRESIDENTE

SECRETARIO

Adjunto: Relación de Anexos

RELACIÓN DE ANEXOS AL ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

MESA INFRAESTRUCTURAS (CE)

(Refª. PC-MER-2020-00016-ORD)

2020/00016 Sesión 3

17 de julio de 2020

Anexo 1	Informe de valoración del Área Técnica y Mantenimiento de 16 de julio de 2020.
Anexos 2	Comunicaciones de exclusión.
Anexo 3	Informe de apertura del sobre C.
Anexos 4	Contenido del sobre C de las empresas licitadoras admitidas

La anterior documentación se encuentra incorporada en el expediente electrónico de la licitación.